EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Lunes 30 de Mayo de 1892. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia. | NÚM 2.642

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA MERCEDES CABEZAS PÉREZ

DE MONJE

falleció el día 31 de Mayo de 1891

(D. E. P.)

Su esposo don Victoriano Monje, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Al recordar á sus amigos su fallecimiento, les ruegan se sirvan asistir á la misa de cabo de año, que se celebrará mañana martes á las ocho y media de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les quedarán agradecidos.

VENTA DE GANADO LANAR

Se hace de doscientas cincuenta re- superiores y nuevas, se ceden al [cont]ado ó á plazos.

Para tratar, con D. Pròculo Herrero, [C]evico de la Torre.

CASA

[en] punto céntrico, y con una buena [rent]a garantida, se vende una al [con]tado ó á plazos.

En la imprenta de este diario darán razón.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

Vuelven de París á telegrafiar la pre[sen]ción de nuevos casos de cólera. El [tele]grama que he visto, añade que se [obse]rvan muchas defunciones repenti[nas], que es lo que suele sumir en los [mom]entos en que empi·za á desarrollar[se l]a temida epidemia. Sin embargo, [cr]eo que todo quede reducido á infundados temores, producidos por casos de cólera *nostras* frecuentes en esta época del año. Más por si acaso se trata del morbo asiàtico (lo cual no es imposible), nada más útil que nna campaña sanitaria en Junio, que asee nuestras poblaciones peninsulares, donde se halla, como en Madrid, sumamente atrasada la higiene.

La salud pública pide á grito herido la limpieza en las ciudades donde hace mayores estragos que el cólera la difteria y otras enfermedades infecciosas que causan durante todos los días del año enorme mortandad. Por mucho que se haga en este camino, parecerá siempre poco, comparado con la importancia que la higiene ha alcanzado en los pueblos civilizados, y los beneficios que reporta a la sociedad el no olvidar ni un sólo momento sus preceptos.

Por de pronto diré que en Madrid andamos muy mal en punto á higiene, pero en cambio, no tenemos por ahora esperanzas de mejorar, ni que el Ayuntamiento cambie de derroteros.

En las Cortes no ocurre esta tarde novedades. En el Senado sigue en el uso de la palabra el ministro de Marina que contesta la interpelación del marqués de Perijáa sobre astilleros del Nervión. Como anuncié, este asunto no ofrece nuevos puntos de vista y por eso no despierta atención. En verdad que después de lo mucho que se ha dicho y escrito no cabe mover la curiosidad pública. Por eso entre la gente política se tiene este debate como cosa ya fría y trasnochada.

Telegramas anoche recibidos de París dan cuenta como ayer se reunió en París el Consejo de ministros y aprobó en todas sus partes las proposiciones del Gobierno español acerca del futuro *modus vivendi*, tanto que quedó redactado y firmado por el presidente de la república el decreto igual al que en Aranjuez ya ha firmado la Reina y que en los diarios oficiales correspondientes serán publicados mañana, para que desde luego, entren á regir sus cláusulas en ambos países.

La base del *modus* está en la aplicación de las tarifas mínimas. En Francia ha hecho buen efecto la noticia de hallarse realizado el concierto y de que inmediatamente se empezarán negociaciones para ampio tratado de comercio.

En nuestras Cortes habrá debate acerca de este particular. Algunos liberales pensaron promoverlo en el Congreso, pero Sagasta se opuso en atención á la necesidad de despachar los presupuestos, indicando que podía hacerse en el Senado, donde hay espacio, en tanto no de comienzo la discusión de los planes económicos, que todavía se dilatará, porque los senadores no quieren hablar de los proyectos en tanto no se hallen todos en la Alta Cámara, cosa que aun tardará algunos días, no obstante la prisa con que se debate en el Congreso y el aumento de tiempo con el acuerdo que se va á tomar ahora de celebrar sesiones dobles de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche, dedicando á preguntas tan sólo una hora. En siete horas de sesión puede adelantarse mucho.

Romero Robledo cree que no tardará el examen de los presupuestos antillanos. En el correo que hoy ha despachado este ministro no se envía á Ultramar ninguna disposición extraordinaria. Los diputados ultramarinos están reunidos tratando del telegrama del presidente de Unión constitucional respecto á criterio económico.—También se verifica otra reunión para el estudio de la serie de autorizaciones que propone la Comisión de presupuestos, que se cree se reduzca en una buena parte.

En los círculos, muy pocas noticias. Ya empiezan á moverse los comités para la lucha electoral de Septiembre.—En el decanato del Colegio de abogados sucederá Puigcerver á D. Manuel Silvela.—Los conservadores niegan que haya disidencias en el seno del partido á que alude hoy *El Liberal*.—Mucha calma en los pasillos de ambas Cámaras.

En Lisboa crisis ministerial, creyéndose que formará nuevo gobierno el señor Diaz Ferreira.

Suyo afmo. F.

Madrid 29 de Mayo de 1892

Sr. Director:

Hace una buena y calurosa tarde, que los aficionados aprovechan viendo cómo luchan los seis toros de Udaeta, contra las cuadrillas de Lagartijo, Espartero y Jarana. También en Jai-Alai tenemos espectáculo: la afición por el juego de pelota cunde, y en vez de disminuir, crece la concurrencia. En lugar de un frontón, tenemos dos, sin contar la multitud de ellos que los chicos improvisan en calles, plazas y paseos, á ciencia y paciencia de nuestras autoridades municipales.

¡Qué dirán los extranjeros que nos visiten con ocasión del Centenario! Las emanaciones fétidas de las cloacas, las pinturas y palabrotas obscenas que decoran las esquinas, el ejército de mendigos sucios y asquerosos que clamorea

337

[la]s, era la presencia de una ballena muer[ta á] una milla á sotavento. Dije á Talcott:

—La lancha, probablemente, será ame[rica]na; sin duda viene en ella el capitan, y traerá noticias de Nueva Yorck.

En el mismo instante lanzó Talcott una [excl]amación de alegría, y gritó á la tripu[laci]ón:

—¡Tres hurras! ¡hijos míos! veo al ca[pitá]n Marbre!

Hubo una explosión de júbilo general. [Tod]a la tripulación se precipitó al lado por [don]de hacía rumbo la lancha, y tres mi[nuto]s después saltaba Marbre á la cubierta [de s]u antiguo buque. En cuanto á mí, no [podí]a hablar; tampoco el pobre Marbre, [q]ue se había preparado para aquella [entr]evista, logró dominarse, y lloró como [un] niño.

—Os he conocido, Miles, me dijo, he [cono]cido á esa maldita *Polly*. A Dios gra[cias], la *Crisis* es nuestra, los franceses no [han] podido conservarla, y me siento tan [feliz] como si la hubiese recuperado por [mí] mismo.

Los marineros acudieron sucesivamente

336

taba vistiendo. Nabucodonosor se precipitó en mi cámara gritando:

—¡M. Miles! ¡M. Miles! ¡la lancha!

—¿Por qué? ¿ha caido algún hombre al agua?

—¡Es la lancha ballenera, el pobre capitán Marbre!

—Ya os entiendo, Nabucodonosor. Subid sobre cubierta, y decid al que está de cuarto que mande poner al pairo. Allá voy yo en seguida.

Esperaba encontrar los restos de la desgraciada lancha ballenera. Cuando subí sobre cubierta, toda la tripulación estaba en movimiento. Habían variado rápidamente la posesión de la verga mayor, y orientado las velas. La mañana estaba nebulosa, pero con el auxilio del anteojo ví la lancha descubierta por Nabucodonosor. Al propio tiempo gritó el vigía:—¡Una vela! y distinguimos á barlovento un buque que parecía hacer esfuerzos para reunirse con su lancha, de la que sin duda le había separado la obscuridad de la noche y la niebla. Así, pues, era únicamente un buque ballenero y su lancha. Lo que lo demostraba más to-

333

—¿Y cuantos pesos valen sesenta libras esterlinas?

—Contamos generalmente cinco pesos fuertes por cada libra esterlina, pero no es completamente exacto el cálculo.

—Pues bien, repuso el mayor, sacrificar una renta de sesenta libras, ó sean 270 pesos, es pagar muy caro el placer de conservar un collar que os será enteramente inútil.

—Oservad, sin embargo, repliqué, que nada me ha costado; además, puedo regalárselo á mi hermana, ó si me caso dárselo á mi mujer.

Vi que el mayor reprimía una leve sonrisa, parecía juzgar ridículo que una mujer llevara al cuello dos años de su renta, ó que para una sóla gala empleara un lujo que no estaba conforme con su género de vida. Al pronto no me sorprendió esta idea. Nos reimos de ver á los jefes indios medio desnudos, llevar uniformes y sombreros con plumas pero no observamos que hay en nuestras costumbres inconsecuencias casi tan absurdas. En mi concepto era muy sencillo que la esposa de Miles Wallingford

M.C.D.2022

é importunan, con otras cosas por el estilo, llamarán seguramente la atención. Si fuéramos á hablar de estas cosas, no acabaríamos nunca. En cambio tenemos inapreciables riquezas artísticas, que recuerdan nuestra grandeza, y tenemos hombres notables que cultivan la ciencia y el arte, que van á la cabeza de la civilización.

He estado esta tarde en la recepción de la Real Academia de Bellas Artes donde viendo los hombres allí congregados y recordando las obras que han producido, comprobaba ese aserto. Se recibía al Sr. Hernández Amores, que ha leído hermoso discurso y le ha contestado en uno notabilísimo el senador, catedrático y académico de la Historia y la Española Sr. Fernández y González, que es un verdadera sabio, uno de los primeros orientalistas del mundo.—En la Academia de Ciencias hubo también recepción, la del exdirector general y Consejero de instrución púb ica Sr. Calleja; pero no he asistido.

La *Gaceta* publica el decreto sobre *modus vivendi* que contiene lo mismo que la prensa ha anunciando.—Los ministros han ido á Aranjuez.—Los círculos desanimados y sin noticias.—El final de las sesiones de ayer se deslizó sin incidentes.—Ninguna novedad en los asuntos económicos.

El capítulo de salud pública ofrece buen aspecto.—Y aqui punto en esta fe de vida.

Suyo afcmo. F

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—29 Mayo 1892

Estado.—Real decreto referente al *modus vivendi*, acordado con Francia, que publicamos aparte.

Hacienda.—Real orden revocando un fallo de la junta arbitral de la aduana de Irún, y disponiendo se adicione el repertorio del arancel con una llamada que diga: «Vigas y viguetas con espigas y cajas de montaje para la contrucción de edificios y tinglados» partida 216.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad de Ultramar lleven el libro especial de anotación de embargos, según previene la instrucción de 15 de Mayo de 1885.

—Otra rectificando el error material en el repertorio de los Aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico, de señalar la partida 312 á las correas de cuero para maquinaria y otras materias para lo mismo, en lugar de la partida número 288, por la que deben aforarse, é igualmente la de designarse á los alfileres de cobre y sus aleaciones la partida 78 en vez de la número 62.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Consejo de Estado.—Relación de los pleitos incoados en dicho Tribunal.

Comisión provincial.—Anunciando la subasta de 2800 resmas de papel para la impresión del *Boletín oficial*.

Obras públicas.—Relación de los propietarios interesados en el expediente de expropiación del término municipal de Castrillo de Don Juán, con motivo de la construcción de la carretera de Valladolid á Tórtoles.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Anunciando subasta que tendrá lugar el día 10 de Junio próximo, para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Ayuntamientos.-Sobre subastas de arriendo á la libre venta, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Monte de Piedad.—Reseña de las prendas ropas y alhajas que se pondrán á la venta en la subasta que se celebrará el día 12 del próximo Junio.

EL MODUS VIVENDI.

En la *Gaceta* de ayer aparece este importante documento del que se han ocupado tanto los periódicos de la Corte, haciendo algunos de ellos, comentarios no muy favorables al mismo.

He aquí la parte dispositiva:

Real decreto

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Estado, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día 1.º del próximo mes de Julio cesará todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, aplicándose á los productos de esta nación la propia tarifa que para los de naciones convenidas ha de regir hasta 1.º de Julio, así en la Península é islas adyacentes, como en Cuba y Puerto-Rico.

A partir del día 1.º de Julio, y en virtud del art. 2.º del real decreto de 31 de Diciembre último aprobando los Aranceles de la Península, se aplicará en ella y sus islas adyacentes á los productos de Francia la segunda tarifa, ó sea la mínima de dichos aranceles. En cuanto á las islas de Cuba y Puerto Rico, disfrutarán los productos franceses de los beneficios concedidos en la tarifa 2.ª del nuevo Arancel especial aprobado por real decreto de 29 de Abril último.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Dado en el Palacio de Aranjuez á veintiocho de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Estado, Cárlos O'Donell.

Local y Provincial.

Los augurios de nuestro ilustre paisano Noherlesoóm para los últimos días del mes actual, empiezan á confirmarse, toda vez que el de hoy ha sido apacible y hermoso, como los más despejados del verano.

Suponemos que la temperatura continuará favoreciéndonos, sin que volvamos á temer las tormentas que tantos destrozos han causado en los campos, con perjuicio de millares de honrados labradores que lloran sus perdidas cosechas.

El sábado último continuaron en manifestación de huelga los operarios de los talleres del ferrocarril, en Valladolid, esperando que la Dirección de la compañía resuelva acerca de las pretensiones iniciadas por los manifestantes, equiparando las horas de trabajo en cada una de las secciones.

Con tal motivo el ingeniero jefe de los talleres ha conferenciado con el señor Gobernador civil estudiando los medios de poner fin al conflicto, pero parece cosa resuelta en los obreros continuar la huelga mientras no se de solución à sus pretensiones.

Una comisión de operarios, compuesta de individuos de cada una de las secciones, celebró audiencia con el Gobernador civil, Sr. Santoyo, quien les exhortó para que en sus manifestaciones no se excedan de los límites pacíficos atemperando sus pretensiones á los justos medios de la legalidad, puesto que así podrán mejor conseguir los fines que persiguen.

Los obreros, que desde un principio han adoptado una actitud verdaderamente pacífica, han prometido á la autaridad no traspasar los límites de la prudencia.

Ahora que principia el consumo de fruta, será conveniente que por los encargados se gire una visita por la plaza y expendedurías que hay en algunas calles, por si se vende aquélla en medianas ó malas condiciones.

En el período porque empezamos á atravesar, toda precaución es poca para evitar que la salud pública se resienta.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 625 pesetas por 118 imposiciones, saliendo reintegradas 9 por cuenta y sal, do, importantes 1.621 pesetas, 82 céntimos.

Ayer hemos recibido muchas cartas en que nuestros corresponsales nos dan tristes noticias sobre los estragos causados por la tormenta del miércoles. Las más graves son las de nuestra provincia y Burgos, pues en Torquemada, Villadiego, Castrojeriz, Aranda y otros pueblos los viñedos y aún los sembrados han sufrido una desolación. En Valladolid también hay pueblos muy castigados, y del partido de Valoria hay términos en que no se segará, habiendo perdido muchos la cosecha de vino.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de las ropas, muebles y alhajas que se pondrán á la venta en el Monte de Piedad de esta población el día 12 del próximo Junio.

En el número anterior de nuestro periódico dimos cuenta de haber recibido la Exposición que nuestra excelentísima Diputación provincial eleva al Sr. Ministro de la Gobernación, con motivo del Real Decreto de 3 del actual, y en la que con sólidos argumentos demuestra lo indispensables que son los créditos que se presuponen para el ejercicio de 1892-93 en la forma aprobada por dicha Asamblea en la Sesión celebrada el día 9 del pasado Abril.

El resumen de aquéllos es el siguiente:

Importan los ingresos 650 299 pesetas, 95 céntimos, y los gastos 648.099 pesetas, 49 céntimos, resultando por lo tanto un sobrante de 2.200 pesetas, 46 céntimos.

Demostrado clara y patentemente en la razonada Exposición a que aludimos que la Diputación provincial de Palencia es una de las que más ha procurado ceñirse á las leyes que regulan su administración, y que lo presupuestado por ella para el próximo ejercicio obedece á indispensables y sagradas atenciones á las que no puede menos de atender, esperamos confiadamente en que el Sr. Ministro de la Gobernano dejará de aprobar el citado presupuesto, pues de otro modo, sería matar esos organismos, que deben girar con mas independencia que la que quiere dárseles en el expresado Real Decreto.

El Coronel de Caballería, nuestro amigo particular D. Eduardo Galindo, ha sido destinado al Regimiento Reserva número 27.

Los opositores aprobados han dirigido al Director de Comunicaciones una súplica con objeto de que las plazas vacantes de aspirantes á Telégrafos, que en la actualidad se están dando á indi

334

llevara un collar que pertenecía legítimamente á su marido.

Emilia conservaba todavía el collar en sus manos blancas y torneadas, á cuya belleza daban mayor realce las perlas; la rogué que se le pusiera, y obedeció ruborizándose.

¡Vive Dios! exclamó el padre admirado, principio á perder parte de mis preocupaciones, y á creer que semejante adorno sienta muy bien á una mujer.

Este cumplimiento era muy merecido: tales eran aquella blancura deslumbradora de miss Mertón, la perfección de sus hombros, que costaba trabajo distinguir si las perlas prestaban mayor encanto á la belleza de la joven inglesa, ó si sus propios atractivos realzaban el brillo de las perlas. La emoción del placer comunicaba á su tez un colorido hermoso, y para prolongar nuestra mútua satisfacción, la rogué que conservara puesto el collar hasta la tarde. Por la noche, al presentarme en la to'dilla, hallé á Emilia Mertón ocupada en admirar el collar al resplandor de un farol, y no pude menos de observar que sus ojos eran tan dulces y

335

hermosos como las mismas perlas. Nunca la hallé tan seductora; su fisonomía, á la que se podía tachar por falta de expresión intelectual, me pareció esta vez llena de ideas y de reflexión.

—Piensa en tí, murmuró el amor propio en mis oídos; piensa en la dicha futura de la señora Miles Wallingford.

—Os iba á mandar llamar, Wallingford, me dijo Emilia en cuanto me vió, para restituíros vuestro tesoro.

—Pudiérais muy bien haber sido su depositaria hasta mañana.

—Habría sido harto grave mi responsabilidad; y además, ya lo sabéis, ese honor está reservado para la que llegue á ser la señora Wellingford.

Estas palabras fueron pronunciadas con una intención bondadosa, y sin embargo, creí observar en ellas un tono *equívoco* que difería mucho de la naturalidad á que Engracia y Lucía me habían acostumbrado. Tomé el collar, estreché la mano de la joven según solía hacerlo, saludé al padre, y me retiré.

A la mañana siguiente, cuando me es-

338

á felicitar á Marbre y á darle cordiales apretones de mano, y hubo un cuarto de hora de tumulto y confusión antes de que consiguiese dominar su emoción y referirnos sus aventuras.

—Ya sabéis, dijo, después de haberse enjugado los ojos y las mejillas, como me separé de vosotros. Media hora antes de la tormenta me hallaba cerca del buque al cual pertenecía la lancha, y creyendo encontraros á la mañana siguiente, juzgué más oportuno subir á su bordo, que no correr en pos de la goleta en medio de las tinieblas de la noche. Encontré que el capitán de buque ballenero era un antiguo compañero mío, el cual se alegró mucho de recobrar su lancha que ya juzgaba perdida.

No teniamos tiempo para andar en cumplimientos. Se hizo variar de rumbo al buque, primero para buscaros, y segundo para huir del chubasco. Mientras M. Wallingford ceñia el viento para buscarme, corríamos con viento en popa para escapar de la borrasca. He ahí la razón de que no nos encontrásemos, pues ni un sólo instante me ocurrió la idea de que me hubiérais abandonado en medio del Océano.....

M.C.D.2022

viduos que no han probado oficial mente sus aptitudes, se concedan á los que por derecho les pertenece.

Dicha petición es justa, y creemos que el señor marqués de Mochales estudiará detenidamente el asunto, y ordenará, como primera medida, la publicación en la *Gaceta* del escalafón de oficiales supernumerarios de Telégrafos, para que éstos, una vez definidos sus derechos, puedan saber á qué atenerse y á quien recurrir en defensa de sus intereses.

Siguen confirmándose, desgraciadamente, las noticias de los grandes destrozos que los nublados del día 25 y 26 ocasionaron en los campos.

De nuestra provincia los pueblos más perjudicados han sido Torquemada, Villamediana y Cordovilla.

El partido de Castrojeriz, en la provincia de Burgos, limítrofe á la nuestra, el que casi en su totalidad ha perdido las cosechas, y sabemos que su activo diputado, el Sr. D. Santiago Liniers, ha telegrafiado á un amigo nuestro para que manifieste á los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados, que cuenten con su apoyo moral y material, para aliviar en lo posible la triste situación en que han quedado muchos pueblos de su distrito.

Nosotros, que conocemos la generosidad del Sr. Liniers, demostrada anteriormente, aplaudimos la conducta de dicho señor diputado.

Con verdadero disgusto, y con nosotros otras muchas personas, hemos visto que en los respaldos de algunos asientos del *Salón*, han grabado varios muchachuelos procaces, figuras obscenas con letreros pornográficos, los cuales dan una idea bastante lastimosa de la educación que poseen los que de tal modo distraen sus ratos de ocio.

Afortunadamente advertido de esto el Concejal Sr. Lanchares, avisó inmediatamente para que se borrasen aquéllos, lo cual no se pudo evitar si no pintando de nuevo los respaldos.

Fuerte y muy á menudo es necesario sentar la mano á los que dan una idea tan pobre de la cultura que tienen.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Marcilla, Nestar, Osornillo, Pino del Río, Población de Cerrato, Villada, Villalaco y Villalcázar de Sirga.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, en esta provincia, con la dotación anual de 375 pesetas, pudiendo solicitarse en el tèrmino de 30 días.

En este Gobierno de provincia se ha recibido linfa vacuna de la última extracción hecha por el Instituto del Estado, pudiendo los Ayuntamientos que la precisen, para procedér á la vacunación y revacunación, solicitarla de dicho centro oficial.

Hemos visto que con motivo de colocar los cables para el alumbrado eléctrico, se ha arrancado mucha parte del ramaje á las acacias que adornan el paseo del *Salón*.

Es una lástima.

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en Briones, de nuestro querido amigo el Sr. D. Galo Plaza Antón, Médico que fué de la Beneficencia de esta ciudad, en donde dejó muchas y justificadas simpatías por sus apreciables prendas de carácter.

Envíamos á su desconsolada familia y especialmente á sus hermanos, nuestros amigos D. Juan y D. Miguel Plaza, la sincera expresión de sentimiento por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

El miércoles último, segun noticias que hemos recibido, hubo una imponente avenida en la villa de Alar del Rey, en esta provincia, con motivo de haberse salido de madre los arroyos próximos á la carretera.

Estos inundaron por completo el edificio que existe cerca de aquèlla, propiedad de D. Antonio Miguel, habiéndose tenido que proceder á abrir zanjas con objeto de dar salida á las aguas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales siendo las materiales de escasa consideración.

En nuestra diaria visita al Ayuntamiento, con motivo de poder adquirir alguna noticia de interés para la localidad, hemos tenido nueva ocasión de ver hoy el Museo Municipal, enriquecido últimamente con curiosos y artísticos objetos, en su mayor parte pertenecientes à la época romana.

El número de aquéllos es ya bastante crecido, descollando los barros y bronces, entre los que se cuentan algunos de gran mérito y todos ellos encontrados en excavaciones practicadas en nuestra provincia.

Este es el objeto que se propone el Municipio. Es decir, formar un Museo puramente provincial, y en verdad que hasta ahora va consiguiéndolo, debido al interés que se toman, especialmente los señores Alcalde y Secretario de la citada Corporación.

Parece que se encuentran facilidades en que cedan algunos valiosos objetos al Museo, varias personas que los poseen, y si esto es así, en breve podremos decir que aquel será digno de visitarse y de ser admirado.

Desde el día 1 al 12 del próximo Junio, queda abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

Los efectos del último temporal, y de los que viene ocupàndose la prensa, han causado aun más perjuícios de los que se creyeron en un principio, ocasionando en algunos pueblos tantos destrozos, que algunos labradores han quedado arruinados por completo.

Una de las provincias que más sufrió, fué la de Burgos, siendo desconsoladoras las noticias que vemos en los periódicos de aquella localidad.

En Sasamón, pueblo de dicha provincia, y según nos comunican, el miércoles, sobre las cuatro de la tarde, y después de haber disfrutado de un día apacible, que no hacia presagiar el fatal desenlace que tuvo, se presentó un nublado que en un principio no parecía imponente.

Poco antes de las seis empezó á caer gran cantidad de granizos, algunos de tal tamaño, que excedían al de un huevo de gallina, repitiéndose por segunda y tercera vez la granizada.

En breves momentos quedaron asolados los campos, desgajados los árboles, y rotos los cristales y tejados de la villa.

Muchas personas que se habllaban en el campo regresaban á sus casas ensangrentadas á causa de las heridas que los granizos les produjeron.

Por el mismo motivo quedaron estropeados muchos ganados.

Pasados los momentos de estupor que imponía tan terrible tormenta, no se oían màs que ayes y lamentos de los honrados y laboriosos vecinos que veían defraudados sus sudores y constantes trabajos, y perdidas por completo las cosechas.

Después del nublado, una densa niebla y humo que exhalaba un hedor insoportable se esparció por la villa y sus contornos.

Lo más sensible es que no sólo la villa de Sasamón se ha perjudicado, sinó tambien las de Castrojeriz, Villasandino, Las Quintanillas, Villegas, Villadiego y otros muchos pueblos que han quedado asolados, destrozados los edificios, ocurriendo en algunos desgracias en los ganados y aun en las personas.

El día 10 de Junio próximo á las diez de su mañana, se celebrará en el Salón de Sesiones de la Excma. Diputación provincial, la subasta de papel con destino à la Imprenta de la Casa de Expósitos y Hospicio de la provincia.

El *Boletín Oficial* de hoy inserta el pliego de condiciones y demás requisitos necesarios á dicha subasta.

Con relación al tratado difinitivo que ha de abrirse con Francia, y que empezarà á regir desde el día 1.º del próximo Junio, *El Día* de Madrid con el criterio de que siempre da pruebas cuando se trata de asuntos delicados y de interés general, dice lo siguiente:

«Precisados los términos de este acuerdo transitorio, parécenos indudable que no hay motivo de alarma serio para los intereses de la producción nacional, y que mientras tanto obtiene la especial vinícola una valiosa concesión, por cuanto desde 1.º de Junio entrarán en Francia nuestros caldos en mejores condiciones que los de Italia, cuyas importaciones en la república vecina durante los cuatro primeros meses de este año han sido grandes, á pesar de la falta de tratado.

La situación comercial de España respecto de Francia será desde 1.º del mes inmediato la misma de Bélgica y Suiza, que sólo han pactado arreglos transitorios, y análoga á la de Inglaterra, que ha aceptado de hecho la tarifa mínima francesa, aunque sin pacto, en espera, como las otras dos naciones, de que por la fuerza de las circunstancias, por los resultados del nuevo régimen, esa tarifa ha de reducirse, habiendo prometido el ministro francés de Negocios Extranjeros, M. Ribot, que ha de atender toda reclamación justa. Por otra parte, no es necesario insistir en que ha de sernos más conveniente para llegar á la inteligencia definitiva el estado de relaciones que el *modus vivendi* supone, que el estado de guerra comercial en que nos hallábamos.»

Nos parece muy razonado lo expuesto por el citado colega, pues no era posible continuar por más tiempo la tirantez de relaciones comerciales que existían en Francia y España, perjudiciales para la producción de ambas naciones.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 30.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 21'50 reales fanega.
Centeno de 26 á 27 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del mercado firme.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 28.—Las entradas de cereales en este mercado han sido 120 fanegas de trigo; 20 de centeno; 40 de cebada y 20 de avena y los precios que han regido así como para otros artículos, son los que anoto:

Trigo á 43 reales fanega las 92 libras; centeno de 32 á 33; cebada de 24 á 25; avena de 16 á 17; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 66; yeros de 38 á 39; alubias de 84 á 96; patatas á 3 reales arroba y de 42 á 43 la de lana.

Tiempo de abundantes lluvias y bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 28.—Muy cortas las entradas por falta de existencias en poder de los labradores.

Los precios que han regido en el mercado han sido los que á continuación anoto:

Trigo de 45 á 45 50 reales las 92 libras; cebada de 22 á 24 reales fanega; centeno á 25; avena á 15; garbanzos de 120 á 180; alubias á 90; yeros á 30; titos á 50; patatas á 4 reales arroba.

En partidas se han vendido 600 fanegas de trigo á 46 y 46'25 reales las 92 libras.

Las ventas han sido regulares, habiendo salido por esta estación siete vagones de trigo para distintos puntos. También se facturaron para Madrid cuatro vagones de harina.

La cosecha de trigo se presenta buena, y regular la de semillas tardías.

Tiempo de abundantes lluvias. *El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 28.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 250 fanegas de trigo á 47'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 29.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 2200 fanegas de 46 á 46'50 reales las 94 libras; cebada 300 de 20 á 21; centeno 100 de 25 á 26 de 92 libras; garbanzos de 95 á 220; alubias de 21 á 26 arroba; patatas 800 arrobas de 4'50 á 5 reales una; algarrobas 200 fanegas de 20 á 21 reales una.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones á los precios siguientes:

Vacuno para degollar á razón de 60 reales arroba; lanar de 45 á 60 reales cabeza.

El precio del vino es á 9 reales cántara lo tinto, y á 8 lo blanco, á los que se han hecho bastantes ventas.

Por partidas se han hecho ventas por 40 vagones á 47'50.

Tendencia del mercado firme.

El estado de los campos va siendo satisfactorio, por las lluvias que en toda esta comarca. han caído días pasados.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 29.—Al detall entraron ayer unas 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras, y hoy que ha sido bastante mayor, pues pasaron de 500 fanegas alcanzando el precio de 46 y á última hora se pagó algo á 46,25.

Por partidas nada se ha hecho en los dos días, pues sólo pagan á 46,50 precio que no aceptan los tenedores de ello.

Tiempo despejado y de calor.

El estado de los campos bueno y mejorando con las lluvias de estos días pasados.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY 27.—Los precios de los cereales en este mercado son los que anoto:

Trigo de 44'75 á 45 reales las 94 libras; cebada á 23; centeno á 29 y avena á 17, con tendencia al alza el del trigo.

Tiempo bueno, y bueno el estado de los campos.—*El Carresponsl.*

Sección religiosa.

Martes.—Santa Petronila y San Pascasio.

En San Juan de Dios celebran la función á la Santísima Virgen las hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con Misa solemne á las once de la mañana y sermón que predicará un P. Dominico, estando S. D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde, que comenzará á las cinco.

Ultima hora

MADRID 30 (1 t.)

En la sesiòn matinal del Congreso, el diputado Sr. Díaz Serrano ha combatido los presupuestos de Cuba, haciendo con este motivo un discurso bastante elocuente.

Ha regresado de Aranjuez el señor duque de Tetuán con objeto de defender en el Senado el *modus vivendi* celebrado con Francia.

—

MADRID 30 (2'30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

12817 Madrid.
26747 Zamora, Bilbao.
11298 Madrid, Almería.
5748
12275
26439

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

BARNIZ PARA SUELOS

SIN COMPETENCIA EN COLOR Y CLASE

Droguería de Fuentes

GRAN FABRICA DE

ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS

(Alaejos Valladolid.)

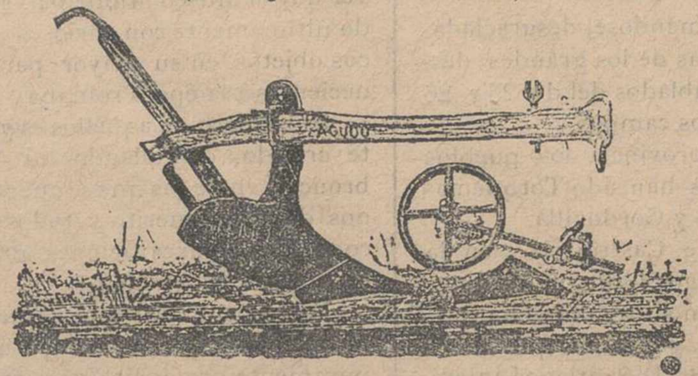

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyagne —CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criaco.—VILLALÓN, Sra Viuda de Saravia.—RIOSECO, D Esteban Sánchez.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891
Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10.000.000
Reservas	7.280.000
Primas en cartera.	66.441.000
Total de garantías.	83.721.000

SINIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirección de la provincia de Palencia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., en Palencia.

CASA-FONDA

EN ARRIENDO
Mayor principal, núm. 31
DIRIGIRSE
MAYOR ANTIGUA, 18

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

CAPSULAS BLANCAS

Se venden para el cierre y adorno de las botellas de vino ó licor, á una peseta el ciento, Don Sancho, 9.

SE VENDE UNA CASA

sita en la calle de Mazorqueros, número 28; para tratar con su dueño, calle de la Parra, número 24.

HOTEL SAMARIA

Se sirven almuerzos — Locales para carruajes

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

CASA EN RENTA

La señalada con el número 88 de la calle Mayor pral., puede ensanchar el portal si le conviene, tiene patio, corral, medianerìas con la calle de Barrionuevo; Se vende anaquelería y otros efectos, se desea matrimonio sin hijos para porteros, con oficio estable, daran razón calle Mayor pral. número 88.

OFICIAL DE ZAPATERIA

Se necesita uno, dirigirse á Ezequiel Agudo, en S. Cebrián de Campos.

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble a 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022